



Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán

Calle Primavera sin no., Colonia Santa María Nativitas, Chimalhuacán,
Edo. de México, C.P. 56330

SOLICITUD DE COTIZACIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, a través del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, le hace una atenta invitación a participar en el concurso DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL para la “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA ESPECIALIZADA DE NAVES INDUSTRIALES”, en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 48, 49 Y 50 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y sus Municipios; y demás disposiciones relativas y aplicables.

SOLICITANTE:	
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, EDIFICIO "F" TOLUCA	ATENCIÓN DE SU TITULAR: C. JOSÉ FERNANDO HUACUJA DUARTE
TELEFONO: 50447020, 58537293 Ext. 226 y 227	CORREO ELECTRÓNICO: recursosmateriales@teschi.edu.mx

CARÁCTER	FECHA DE EMISIÓN	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN	NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
NACIONAL	01-DICIEMBRE-2020	7-DICIEMBRE-2020 HASTA 17:00 HORAS	10-DICIEMBRE-2020 16:00 HORAS

INDICACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS:

Los oferentes deberán presentar, una oferta técnica y una oferta económica.

En la elaboración de dichas ofertas, los oferentes participantes deberán observar las indicaciones generales siguientes:

- Utilizar papel membretado de la Empresa y elaborarlas en forma mecanográfica o en escritura electrónica, en términos claros e indubitables, sin raspaduras, enmiendas, entrelíneas o tachaduras y debidamente firmadas (en su caso, se podrá utilizar papel validado con el sello y firma del oferente).

- b) Formularlas en idioma español y los precios e importes se expresarán en moneda nacional, comprometiéndose a sostenerlos y respetarlos durante y después del procedimiento.
- c) Se dirigirán a nombre del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, se anotará el nombre y firma del propietario o del Representante Legal de la Empresa.

DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ENTREGAR LOS PARTICIPANTES:

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA OFERTA TÉCNICA.

La oferta técnica deberá contener, como mínimo, lo siguiente:

CARACTERISTICAS DEL SERVICIO.

La descripción detallada de cada las partidas ofertadas, así como las características técnicas se apegarán a lo requerido, de acuerdo a lo estipulado en el **ANEXO UNO**.

LUGAR DEL SERVICIO.

Se efectuará en las instalaciones del el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, sito en Calle Primavera sin no. Col. Santa María Nativitas, Chimalhuacán Edo. de México.

PLAZO DE ENTREGA.

La entrega del servicio, será dentro de los 10 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de suscripción del contrato.

GARANTÍA DEL SERVICIO.

Deberán garantizar el servicio ofertado (s) en el **ANEXO UNO**, por un período mínimo de un año; para ello deberá entregar la garantía por el 10% del valor del contrato antes del IVA, de conformidad con lo señalado en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y sus Municipios.

DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁN PRESENTAR:

Copia fotostática de la cédula de identificación fiscal.

Copia de comprobante de domicilio.

Curriculum de la empresa, donde señale años de experiencia y principales clientes.

Certificado de empresa responsable con el medio ambiente, en caso de NO contar con dicho certificado entregar debidamente llenado en hoja membretada el formato adjunto al presente como **ANEXO DOS**.

Manifiesto de interés de participar en el proceso de Contratación debidamente llenado en hoja membretada, formato adjunto al presente como **ANEXO TRES**.

Manifiesto de no tener conflictos de intereses, formato adjunto al presente como **ANEXO CUATRO**.

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA OFERTA ECONÓMICA.

La oferta económica deberá contener, como mínimo, lo siguiente:

La descripción detallada de cada uno de los servicios ofertados, de acuerdo a lo solicitado en el **ANEXO UNO**, los precios unitarios y totales de cada partida (Los precios deberán expresarse en moneda nacional).

El importe total neto de la propuesta, con número y letra, así como el desglose del IVA.

FORMA DE PAGO.

Será de 3 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, dicha factura deberá contar con el sello de recibo del encargado del departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales. No aplicarán intereses, ni se otorgarán anticipos.

VIGENCIA DE LA OFERTA

La vigencia de la propuesta deberá ser como mínimo, de **treinta días naturales**.

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

Los oferentes interesados deberán presentar una oferta técnica y una oferta económica, a más tardar el día 7 de diciembre de 2020, a las 17:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales o de manera electrónica a través del correo señalado en la presente solicitud.

NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Una vez hecha la evaluación de la propuesta considerando los principios de transparencia, igualdad, imparcialidad, claridad, objetividad y precisión, el instrumento contractual se adjudicará **al o a los oferentes** cuya propuesta cumple con Los requisitos señalados en la presente solicitud y **ofrezca las mejores condiciones económicas** establecidos en su propuesta económica y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se hará la notificación de la adjudicación dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de presentación de proposiciones, señalada en el punto anterior.

A T E N T A M E N T E
C. JOSE FERNANDO HUACUJA DUARTE
ENCARGADO DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

